

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Martes 30 de Julio
 PRECIOS DE ABONO
 PTAS. CTB.
 España 1 25
 Extranjero (Unión Postal) 2 25
 Ultramar 2 50
Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

EDICIÓN DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Continúa la huelga. — Salida. — Conferencia.

Madrid 29 á las 9'10 n.

Dicen de Alcoy que continúa la huelga de obreros tejedores.

Témese que ocasione graves trastornos dicha huelga.

En el vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, que saldrá mañana de Cádiz para Cuba, se embarcarán pertrechos de guerra y varios soldados y oficiales que la suerte ha destinado á dicha isla.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Navarro Reverter.

Conferencia. — Disposición. — Chanclas
Madrid 29 á las 10'40 n.

El señor Azcárraga ha conferenciado con el señor Marqués de Comillas. que se halla en San Sebastián, ultimando los detalles para la conducción de las nuevas expediciones de tropas á Cuba.

El señor Azcárraga ha dispuesto la suspensión de licencias hasta que se hayan embarcado para Cuba los nuevos refuerzos.

Se ha ordenado además con urgencia la fabricación de chanclas, como las que usan los guajiros, con destino á las tropas de Cuba.

Tres noticias

Madrid 29 á las 10'45 n.

El tesoro de los separatistas de la Habana ha huido á Nueva-York.

Está próximo á terminarse el tratado de comercio entre Rusia y España.

Ha salido de Plymouth para el Ferrol la escuadra española.

Situación grave. — Saqueo

Madrid 29 á las 10'55 n.

La situación del Imperio de Marruecos es gravísima.

Los askaris han saqueado un campamento de tropas del Sultán.

El Gobierno le ha hecho desistir al Sultán de continuar el viaje.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital:

Ha sido citado para comparecer ante la alcaldía, un vecino del caserío del Terreno, que el sábado último expendió al público lechona recién muerta.

Dice un colega que en un campo no lejos del caserío del *Coll d'en Rebasa*, ocurrió un pequeño incendio pudiendo ser dominado á los pocos momentos.

Por varios operarios albañiles se está recomponiendo una cañería conductora de aguas, en la plaza de Abastos.

Anoche promovióse una reyerta entre dos mujeres y un individuo hermano de una de ellas en el paseo del Borne.

Intervino un agente de policía quien condujo al tal sujeto al depósito de Capuchinos.

El sábado último ocurrió en Ibiza una sensible desgracia en la finca denominada *Cases Roitges*, de la parroquia de Santa Gertrudis.

Una niña de tres años, hija del aparcerero de la mencionada finca, cayó en la alberca de la misma, siendo ya cadáver al extraerla del agua.

El domingo por la mañana trasladóse el juzgado al mencionado punto, con objeto de practicar las diligencias propias del desgraciado suceso.

Por la guardia civil del puesto de Palma han sido detenidos tres muchachos procedentes del asilo de la Casa de Misericordia que se habían escapado de dicho establecimiento.

Noticias del ejército:

Han sido destinados á la isla de Cuba con el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuida los sargentos Elías Colomo Ruiz, del regimiento regional de las Baleares número 1 y Angel Rivera Blanco, del regional número 2.

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, el capitán de la escala activa del arma de infantería D. Sebastián Bujosa Vidal.

El teniente coronel de artillería D. Francisco Rosales Badino, de director del parque de artillería de Mahón pasa de plantilla al Ministerio de la guerra.

Ha sido nombrado médico provisional del Escuadrón regional de Cazadores de Mallorca, el primer teniente de la zona de Logroño D. Marciano Buzón Alvarez.

Para servir la plaza de director del parque de artillería de Mahón, ha sido nombrado el teniente coronel D. Gabriel Fernández Duro. El capitán de la misma arma D. Manuel Rivero Balbín, del 8.º batallón de plaza va á la fábrica de Oviedo.

El comisario de guerra de primera clase don Juan Ribas Oliver, ascendido, que presta sus servicios en el parque de artillería de Palma de Mallorca y el de segunda D. Bernardo Palon Barbarín, que sirve en esta Capitanía General, cambian sus respectivos destinos.

El comisario de guerra de primera clase don Leonardo Moragues Bibiloni, del establecimiento central y brigada de tropas, pasa á la primera brigada de tropas como segundo jefe y el oficial segundo D. Fernando Bauzá Perera, de esta Capitanía General pasa al parque de artillería de Ibiza.

Han sido ascendidos en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á escribiente de primera con 1.750 pesetas D. Felipe Botán Baile que sirve en esta Capitanía General y á escribiente de segunda D. Francisco Torrents Prat que presta sus servicios en la inspección del 4.º cuerpo de ejército.

A las siete de la mañana de hoy el vapor *Lulio* ha fondeado en este puerto procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la valija de ambos puntos, doce pasajeros y carga; entre ella 636 cabezas de ganado lanar, 16 de cabrío, 10 de vacuno y dos de cerda.

X

Lista de los pasajeros llegados en el expresado buque.

De Alicante.—Doña Rosa Mingra.—D. José Ferrer y D. Bernardino Ferrer.

De Ibiza.—Doña Catalina Riera.—Un cabo.—Doña Mercedes de Sandoval.—D. Plácido Pereyra y señora.—D. Antonio Fernández.—Señora Perrell y señorita Jenusy y señorita Cardena.

Esta mañana á cosa de las siete ha ocurrido un hecho desagradable en el Terreno. Parece que una joven que estaba en clase de sirvienta en una panadería de la calle de Alfonso XIII, dijo á su ama que quería marcharse, pues iba á servir en otra casa que le convenía más. El ama hubo de tomar á mal esta manifestación y se abalanzó sobre la sirvienta á la cual causó algunas heridas en la cabeza y contusiones en otras partes del cuerpo.

La muchacha fué sacada de la panadería y conducida á una casa vecina en donde fué curada por el médico forense señor Escafi, el cual dispuso que marchase á casa de sus padres, reservándose el dar conocimiento del hecho al juez competente.

Por su parte el guardia municipal de punto en aquel caserío tomó nota del suceso y lo comunicó al señor Alcalde.

Al ocurrir este hecho se reunió frente á la casa en donde tuvo efecto, una numerosa multitud de curiosos, que proferían frases poco favorables para la agresora, pues el estado en que vieron á la muchacha, toda llena de sangre, produjo en el ánimo de la gente suma indignación.

El alcalde de aquel barrio se presentó en el sitio de la ocurrencia.

A las ocho de la mañana de hoy se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Alicante é Ibiza, llegada en el vapor *Lulio*.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza da cuenta de haber sido encontrada cadáver en una alberca, de una casa de campo de aquel distrito una niña de tres años de edad llamada Catalina Marí Rosse-

lló, hija del dueño de dicha casa. Dado parte al juez de instrucción se constituyó en el sitio de la desgracia empezando las diligencias que eran del caso.

Teniendo conocimiento de la del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) de que en el camino de Binanas había tenido efecto una riña entre dos sujetos, que hicieron varios disparos de arma de fuego, concurren al lugar del hecho algunos guardias, encontrando á dos individuos, ambos heridos de resultas de la colisión, los cuales fueron puestos á disposición de la autoridad competente, juntamente con varias armas y municiones que les fueron ocupadas.

Por la del puesto de Alcudia fué detenido un sujeto por haber maltratado de palabra y obra á una mujer vecina de la misma villa.

La del puesto de San Juan denunció á tres sujetos por usar armas prohibidas sin la correspondiente autorización.

La de Porreras sorprendió á ocho individuos que estaban entretenidos en juegos prohibidos ocupándoles 64'45 pesetas, las cuales fueron puestos con ellas á disposición del juez correspondiente.

Una proposición

He aquí el texto íntegro de la proposición suscrita por los concejales D. Bartolomé Ferrá y D. José Esteva, de que se dió cuenta en la sesión de ayer y que no hemos publicado esta mañana falta de espacio:

Excmo. Señor

Los infrascritos tienen la honra de elevar á vuecencia este *memorandum* y la consiguiente *proposición*:

La Sala de actos públicos en esta Casa Consistorial, en cuanto á su decoración, merece ser objeto del mayor estudio, ya que no lo fué en su disposición y proporciones antes de construirse.

Considerando razonablemente: Primero: que el carácter arquitectónico de su interior debiera estar en armonía con el de la fachada de este edificio, recordándonos los buenos ejemplares del arte de su época, de lo cual se ha prescindido al aplicarse un artesonado del género hibridomoderista, en vez de reproducir, en lo posible, el del zaguán en malhora incendiado.

Considerando que el procedimiento seguido y que se intenta continuar en la realización de las obras de esta Casa, es anómalo, incorrecto y, en rigor, no ajustado á las disposiciones vigentes, pues, entre otros hechos, ha ocurrido que por indicación del señor Alcalde, (en sesión de 27 Febrero del corriente año,) el Ayuntamiento aprobó el encargo hecho á una fábrica para que construyera 26 vidrieras ornamentadas para las *ventanas altas del nuevo salón de sesiones*, y que hasta noventa y ocho días después, el mismo Ayuntamiento no pudo aprobar el proyecto de ornamentación de la *parte alta del nuevo salón de sesiones*, en cuya zona se hallan comprendidas aquellas ventanas. Y en cuanto á irregularidades (en el sentido genuinamente propio de la palabra) vemos que se han invertido grandes sumas en obras por administración, que debieron y pudieron haberse ejecutadas por contrata.

Considerando que el proyecto de reforma de esta desgraciada Casa Consistorial, antibiológicamente aprobado en 4 de Marzo de 1892, ha experimentado y experimenta múltiples y radicales variaciones, lo cual demuestra evidentemente la inseguridad de criterio de esta Corporación municipal, después de los descuidos y deficiencias imperdables en el citado proyecto; siendo, entre las primeras, una de tantas, el haberse suprimido la iluminación zenital en el salón; y entre las segundas, la imposibilidad de realizar el ingreso á las estancias del entresuelo proyectado sin derribar los cuatro primeros tramos de la excreta escalera, cuya existencia, á prueba de incendios tumultos y explosiones, aseguró el autor del proyecto en sus planos y Memoria, que respetaría y no la respeta.

Considerando que el decorado propiamente esencial y dominante en dicho salón, debe consistir en la permanente exhibición de los retratos de los varones ilustres de las Baleares, cuya galería considerablemente mermada por el incendio, es cuestión de honra para este Ayuntamiento reconstruir y completar con preferencia á otro gasto ornamental.

Considerando que, en obras de tanta importancia como la presente, no solo por su coste sino también por su destino y significación, cualquier proyecto, por bien concebido que este y por mucho que en el se revele el sentimiento del Arte y la veneración á las glorias patrias, debe someterse ante todo al juicio de los cuerpos consultivos especiales cuya misión es la de dictaminar en asuntos de su exclusiva competencia, y luego á la aprobación, de la autoridad municipal por lo que á la parte económica se refiere.

Considerando que, antes de empezarse la reforma de esta Casa, debiera haberse elevado el proyecto completo en consulta á la R. A. de San Fernando; y pues el Ayuntamiento de 1892 no lo hizo, arrojándose atribuciones de censor único, no es razón para que el Ayuntamiento actual siga el mismo procedimiento en los planos decorativos del salón de actos públicos, pues sus miembros, sin ofensa de ninguno, debemos confesarlos legos en la materia.

Considerando que, en Palma, se halla domiciliada la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, presidida por un ilustre decano de los historiadores españoles, y cuyos miembros de esa Corporación oficial, sobre desempeñar respectivamente los cargos de Director del Instituto, Presidente de la Academia de Bellas Artes, Director de sus Escuelas, Jefes del Archivo y de la Biblioteca, Arquitecto é Ingeniero de provincia, etc., pertenecen en clase de correspondientes á las Reales

Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando, habiendo dado, (excluido el infrascrito) repetidas pruebas de superior ilustración y de amor al Arte patrio, en asuntos de la índole del que nos ocupa.

Y último. En méritos de todo lo expresado y para que el Ayuntamiento, al cual tenemos la honra de pertenecer, se exima de la responsabilidad que pudiera caberle, si tampoco esta vez se asesorara, é impremeditadamente aprobase el proyecto de decorado que está sobre la mesa los infrascritos proponemos:

1.º Que dicho proyecto, con copia de todos los diseños y antecedentes relativos á las obras ejecutadas, en ejecución y por ejecutar en la Sala de actos públicos, pase directa é inmediatamente á informe de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos suplicándole se sirva evacuarlo á la mayor brevedad posible.

2.º Que una vez recibido, se dé céneta al Ayuntamiento para que obre en consecuencia.

Y 3.º Que tan luego como se haya aprobado definitivamente el proyecto completo de dichas obras se proceda á presupuestar en detalle todas las decorativas, y á la publicación de concursos entre artistas mallorquines para mayor garantía de acierto; como también á las subastas de los restantes en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre inversión de fondos de los Ayuntamientos.

Palma 29 Julio de 1895.

Boletín meteorológico

Día 30 de Julio á las 9 de la mañana

Barómetro	764 0 mm.
Termómetro seco	27 8 grados
Idem húmedo	23 6 »
Máxima en 24 horas	32 6 »
Mínima en idem	21 4 »
Reflector	19 0 »
Dirección del viento	S.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	6 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	5 8 »
Higrómetro	0 71 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 9 »
Descenso del idem en idem	0 0 »

Mataderos:

Día 29.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Carneros, 22.—Ovejas, 67.—Borregos, 0.—Corderos, 80.—Cabras, 3.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 5.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 37.—Pollos, 41.—Gallinas, 92.—Pavos, 0.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos 00.

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Anuncio

Palma 30 de Julio de 1895

Los cuerpos é institutos de esta guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de Agosto, el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles en igual forma que el mes anterior.

Los Sres. Jefes oficiales é individuos de tropa que se encuentren con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán igualmente el día 1.º del mismo en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

X

Los señores segundos tenientes de la escala de Reserva gratuita residentes en esta capital, se servirán presentarse en la secretaria de este Gobierno militar para enterarse de un asunto que les interesa.

Palma 30 Julio de 1895.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

Ultimos telegramas

Rumores.—Aspiraciones

Madrid 30 á las 10 m.

Entre los curiales circula el rumor del próximo sobreesamiento en la causa del testamento falso.

Doña Rita ha dicho que desearía cantar en el teatro cuando salga de la cárcel.

Encuentro.—Muertos y heridos

Madrid 30 á las 10 m.

Un periódico de Nueva York publica un telegrama de Cuba, relatando un encuentro habido en Sabana jurisdicción de Baracoa, en el que han sido derrotados los insurrectos sufriendo diez y seis bajas.

De los nuestros hubo 31 heridos.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bô). Domingo 13, Sóller y Felanitx; id. 20, Sencelles; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; id. 8, Sóller; id. 15, Lluchmayor; id. 22, Inca y Felanitx; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bô); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegadas, HORAS. Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establiment, Estallench, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunyola, Lluchmayor, Santanyi, Carpos, Sencelles, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras with corresponding departure and arrival times.

Folios del Calendario

Calendar for July showing dates, moon phases (Ct. creciente, Luna llena), and events like 'Batalla del Guadalete' and 'Batalla de Lepanto'.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social (10,000,000 Francos), Reservas (7,650,000), Primas á cobrar (69,244,813), Total (86,894,813).

Table with financial data: Capitales asegurados (14,316,979,859), Sinistros pagados (176,000,000).

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ho-Ilo

Con escalas en Port-Said y Singapore

Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6 200 toneladas



CADIZ

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá mediado de Agosto el vapor de 4 500 toneladas, P.O.A. Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para ochos puertos y Canarias. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA

GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillas metálicas para persianas con real privilegio de invención

Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillas metálicas Santamaría.

Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillas

Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón, 38—PALMA



VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 8 de Marzo de 1893

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN

Pídaselas el VICHY CATALAN en todas las farmacias de España y América.—Por Mayor: Cebrían y C.ª—Barcelona

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Advertisement for RESTAURADORAS (Formiguera) medicine, claiming to cure various ailments like anemia and weakness.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA, a veterinary medicine for horses, claiming to be the best for various conditions.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, su precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menor las precedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlcera, llagas, granos, impetigo, fiebres periódicas, tisis, reumatismo y asma.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general. Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO

Fonógrafo Edison

U times dias de permanencia en la isla

Teniendo Mr. Bellan que cumplimentar contratos hechos para diferentes capitales de Europa; siendo muy breve el tiempo de que puede disponer y deseando dar á conocer al ilustrado público de la isla tan maravilloso invento, ha dispuesto recorrer el siguiente itinerario:

El lunes 29 y martes 30 Julio, permanecerá en Inca.

El miércoles 31 Julio y Jueves 1.º de Agosto, id. en Sóller.

Viernes 2 y sábado 3 Agosto, id. en Lluchmayor.

Domingo 4 y lunes 5 Agosto, id. en Felanitx.

Martes 6 y miércoles 7 Agosto, id. en Artá.

VENTA.—De dos casas una en la calle de Sals, números 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente á la casa número 37 y otra casa en la calle de San Felip, números 28 y 30. Informarán, calle de Rivera, número 34, y Vall ri número 40, segundo, en Palma.

SOLUCIÓN de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremels, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

MAS CASPA, NI ARA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPLATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.